



# AYUNTAMIENTO DE FUENTEPELAYO

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2022

En la Villa de Fuentepelayo (Segovia), en la Sala de Secretaría de la Casa Consistorial, siendo las doce horas y cinco minutos del día **18 de enero de 2022**, se reúne el Pleno Municipal, al objeto de celebrar **sesión extraordinaria**, con carácter público y en primera convocatoria, estando presentes los Señores Concejales siguientes:

- Dña. María José Herrero Lobo, del Grupo Municipal PSOE.
- Dña. Alba de la Misericordia Sanz Tejedor, del Grupo Municipal PP.
- Dña. Raquel Medialdea de Castro, del Grupo Municipal PP.
- D. José Luis Ordóñez Fernández, del Grupo Municipal Fuentepelayo Unidad Popular.
- D. Jesús Miguel Aragón de Frutos, del Grupo Municipal Fuentepelayo Unidad Popular.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde - Presidente:

- D. Jesús Macario Arribas Zaera.

Ausente. D. Iván Arribas Álvarez, del Grupo Municipal PSOE.

Actúa como Secretario Antonio Losañez Pérez. Secretario del Servicio de Asesoramiento a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Segovia, comisionado para este acto como fedatario en virtud de los artículos 36, 92 y 92 bis de la Ley 7/85 de 2 de abril y artículo 16.1 del Decreto 128/2018 de 16 de marzo conforme a lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación de Segovia en Decreto 2018/1233 de fecha 20 de abril de 2018.

La presente sesión se ha convocado por el Sr. Alcalde en virtud de lo establecido en el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Abierto el Acto Público por la Presidencia se declara válidamente constituido el Pleno Municipal y se procede a discutir el siguiente Orden del Día:

### **PARTE RESOLUTIVA**

#### **PUNTO PRIMERO Y ÚNICO.- SORTEO SELECCIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 13 DE FEBRERO DE 2022.**

Resultando que han sido convocadas Elecciones a las Cortes de Castilla y León para el día 13 de febrero de 2022, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central, corresponde al Pleno efectuar el sorteo, el Pleno de esta Corporación adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO





# AYUNTAMIENTO DE FUENTEPELAYO

---

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de la Mesa Electoral única que se constituirá con motivo de la celebración de las elecciones indicadas.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a realizar el sorteo mediante la aplicación informática IDACELEC facilitada por la Oficina del Censo Electoral. El inicio del sorteo se realiza con la autorización expresa del Sr. Alcalde.

Previamente y para el caso de resultar algún designado incompatible para ocupar puesto en la mesa electoral se han designado un total de cinco suplentes por puesto para en caso necesario escoger al elector suplente que resulte a partir del tercero y por este orden. Realizado el sorteo por el sistema indicado no ha sido necesario introducir modificación alguna.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

MUNICIPIO: FUENTEPELAYO  
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U  
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: SALON AYUNTAMIENTO  
DIRECCION: PLAZA MAYOR 1

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0493  
Nombre: SAMUEL SERRANO HERRENO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0507  
Nombre: LUIS MIGUEL SERRANO ZAERA

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0360  
Nombre: ENRIQUE OLMOS SERRANO

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0320  
Nombre: FERNANDO MEDIALDEA DULCE

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0399  
Nombre: JOSÉ MARÍA PÉREZ GILMARTÍN

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0289  
Nombre: CRISTÓBAL MARTÍN FERNÁNDEZ

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0436  
Nombre: MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ LLANES

2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0001  
Nombre: OSCAR ADRADOS CALLEJO

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0111  
Nombre: JESÚS DELGADO GONZÁLEZ

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados.





# AYUNTAMIENTO DE FUENTEPELAYO

---

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se da por terminada y se levanta la sesión, siendo las doce horas y once minutos.

De todo lo cual, en calidad de Secretario, doy fe, autorizando el presente Acta junto con el Sr. Alcalde – Presidente de la Corporación.

Vº. Bº., EL ALCALDE  
D. Jesús Macario Arribas Zaera.

EL SECRETARIO,  
D. Antonio Losáñez Pérez

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN

